

**NOTA OFICIAL****11 DE MARZO DE 2024**

La AMDB manifiesta su solidaridad con las compañeras diplomáticas de la Cancillería argentina en su denuncia registrada por la RedDA contra el proyecto de resolución que impone el uso exclusivo de denominaciones masculinas en el Servicio Exterior argentino, independientemente de su género (IF - 2024 238224560 - APN - DG RRHH # MREC).

La firme actuación de las diplomáticas argentinas contra el machismo y en favor de la paridad de género es una inspiración para nosotras y para diplomáticas de toda la región. Son pioneras en la búsqueda por igualdad, incluso al denunciar acciones discriminatorias y las barreras que afectan a las mujeres en la carrera diplomática.

No es una coincidencia el hecho de que dónde somos más fuertes y combativas, más nos quieren aislar y debilitar. Que ese intento de reversión de conquistas les fortalezca y les una aún más.

¡Luchamos juntas!